



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DGS/EMG/MGA
DIVISION
ADMINISTRACION Y FINANZAS * AM 610

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
689432F
RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
14 JUL. 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIADO HOSPITAL CARLOS
VAN BUREN
VALPARAÍSO

RESOLUCIÓN N° 3644

SANTIAGO, 05 DE JUNIO DEL 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

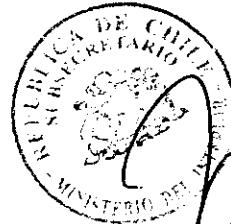
CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051014510002	ADQUISICIÓN DE COMPUTADOR E IMPRESORA PARA VOLUNTARIADO CARLOS VAN BUREN, VALPARAÍSO (AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIADO HOSPITAL CARLOS VAN BUREN)	409.980.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a U.d. para su conocimiento
Saluda atte. a U.d.

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

3 JUL. 2009
SUBJEFÉ DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

OSVALDO GABRIEL SÁEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior